859

(Título administrativo)

Don Antonio Dabán,

Gobernador General de la Isla de Puerto-Rico.

Por cuanto atendiendo al mérito y servicios de D.ª Laura Llopis, ha sido nombrada en el año 1892 para desempeñar en propiedad la escuela elemental de 2ª clase de niñas de Hatillo, con el sueldo anual de cuatrocientos pesos.

Por tanto con arreglo á lo prevenido en la disposición 2.ª de la Instrucción de 28 de Noviembre de 1851, expido á la referida Dª Laura Llopis el presente Título, para que desde luego, y prévios los requisitos expresados en dicha instrucción y Real Decreto de la misma fecha, pueda entrar en ejercicio del citado empleo, en el cual le serán guardadas todas las consideraciones, fueros y preeminencias que le correspondan. Y se previene que este Título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto, si se omitiere el cúmplase, el decreto mandando dar la posesión y la certificación de haber tenido efecto por la oficina que corresponde: prohibiéndose expresamente que en cualquiera de estos casos se acredite sueldo alguno al interesado, ni se le ponga en posesión de su destino.

Dado en Puerto-Rico á 30 de Octubre de 1893.

Dabán

Título de Profesora de la escuela elemental de niñas de Hatillo á favor de Dª Laura Llopis.

Puerto-Rico 21 de octubre de 1893.

Cúmplase lo Mandado por el Excmo. Sr. Gobernador General, tómese razón del presente título y procédase á lo demás que corresponda.

El Secretario del Gobierno General,

Luis García del Corral

GOBIERNO GENERAL PUERTO-RICO

Se tomó razón del presente título bajo el núm. 57. fólio 6. del libro correspondiente.

Puerto-Rico 1º de Nov.bre de 1893.

El Oficial del Negociado,

Esteban Saenz Aguirre

GOBIERNO GENERAL PUERTO-RICO

Certificación del secretario del municipio de Hatillo

Hatillo Noviembre veinte de mil ochocientos noventa y tres

Por recibido el precedente título, cúmplase lo ordenado en el mismo, certificando el Secretario la toma de posesión y entréguese al interesado. Lo proveyó y firma el Sr. Alcalde de que el Secretario certifica

José Gaspar Campos

Eugenio Rubio

Sr.

veinte y dos de Noviembre del noventa y tres Se tomó razon del antecedente Título al folio 2 dejando la copia correspondiente Certifico

Rubio

D. Eugenio Rubio y Alcalde Secretario del Ayuntamiento y Junta Local de Instruccion de Hatillo.

Certifica: Que Doña Laura Delapiz. Maestra elemental de niñas de 2ª clase en este pueblo, ha sido nombrada por el Exmo Sr Gobernador General en doce de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos, y tomó posecion del cargo en primero de Diciembre del mismo año segun constancia al folio nueve vuelto del libro de actas de la Junta local de Instruccion, y cumpliendo lo ordenado libro la presente visada por el Sr. Alcalde en Hatillo á veinte y dos de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres.

Vº Bº

Cornejo

alcalde de Hatillo

José Cornejo

Eugenio Rubio

Dn 26 .. 22 Dic. 1878

En el expedte